Zoda la correspondencia se dirigirà a nombre del Director a Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración, Libreria de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

DE SALAMANCA DIARIO

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESE-TAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anun-cios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios conven-

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POB ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

SEGUNDO ANO TRIUNFAL

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Once aviones enemigos derribados en Iglesuela del Cid

Ha sido ocupado y rebasado en varios kilómetros el pueblo de Adzaneta

Parte oficial del Cuartel general del Generalisimo, con noticias correspondiente al dia de hoy:

Ha continuado hoy nuestra ofensiva en el frente de Teruel, donde una vez más ha sido vencida la resistencia enemiga, ocupándose el vértice Artigas, la masía de Peña Blanca y otras alturas al Sur y Suroeste de la anterior y habiendo quedado en nuestro poder el puerto de la carretera de Camarena de la Sierra y al alcance de nuestro fuego el pueblo de este nombre.

Los rojos han sido tan duramente castigados, que entre ayer y hoy se han enterrado unos 480 muertos y siguen encontrándose más en el campo. Se han hecho hoy 118 prisioneros y se han cogido abundantes armamentos y municiones.

En el frente de Castellón se ha seguido también arrollando al enemigo, habiéndose ocupado el pueblo de Adzaneta, que se ha rebasado en varrios kilómetros por el Sur y por el Oeste, donde se han conquistado importantes alturas, como asimismo dos macizos al Suroeste, dominando el pueblo de Useras.

Los prisioneros y presentados hoy en esta parte del frente suman 317. Por otra columna se ocupó durante la madrugada y mediante un golpe de mano, la masía Collado de Arriba, en que se aniquiló la compañía enemiga que la guarnecía y ofreció resistencia.

Durante el día prosiguió el avance y se han ocupado alturas al Sur y Suroeste de dicha masía, el macizo Calzadas, la masía de Vidal, alturas al Noroeste y Suroeste de Adzaneta, Ermita de San Juan y macizo El Jornalero.

Se han recogido más de 300 cadáveres del enemigo, gran cantidad de armamento y un carro ruso. y se han hecho 152 prisioneros, entre ellos dos oficiales. En combate aéreo se han derribado hoy sobre Iglesuela del Cid 10 Curtis y un Boeing enemigos, sin baja alguna por nuestra parte.

Salamanca, 8 de Junio de 1938. Il Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Crónica de SPECIATOR

derrotar al enemigo, que aún se

defendia, tiene lugar el avance

mente evacuado, y únicamente

los vecinos que hay son dos vie-

jos, uno de ellos mujer, todavia

de aquellos que los rojos evacua-

ron de Teruel. El resto de la po-

blación ha huido al campo y co-

mienza a llegar a la vista de la

En las calles han abandonado

nueve muertos los rojos, y vein-

te más hemos encontrado por el

camino. El pueblo ha sufrido

poco y la iglesia se encuentra

en buen estado, sobre todo el al-

tar, de bello estilo románico; pe-

ro por detrás está deteriorada y

no quedan más que los restos de

En la iglesia queda un hedor

Estuvieron en el pueblo las

brigadas rojas llamadas de "hie-

rro", que estaban reorganizadas

y al mando de Toral. Por las ca-

lles hay numerosas inmundicias,

y en el Alyuntamiento han deja-

do en desorden los papeles, que

pasan al Servicio de Información.

insoportable, y todavía han de-

jado los facinerosos una pobre

oveja recién sacrificada.

banderita rojo y gualda.

El lugar ha sido casi total-

de la infanteria.

las imágenes.

Levante va volviendo a España, que pronto tendrá motivos de júbilo inmenso

Hoy vive la guerra un nuevo, a las tres de la tarde, y luego de curso, que voy a explicaros si acterto a transmitiros las emociones de la jornada, no por las habilidades mias, sino por cl arte maravilloso con que se va conquistando el terreno por nuestros soldados, para quienes el de r patriótico es algo religioso, como la propia fe que les

inculcaron sus mayores. Ningún espectáculo tan maravilloso ni tan bello como la guerra desde este puesto de mando que hoy se nos ha deparado. Porque quiero anticiparos que el avance ha sido de 15 kilómetros de profundidad, por terrenos le-

vantinos de un verde intenso. Ayer presencié las operaciones desde este sector cuando comenzaron. Me importaba saber la resistencia que hoy oponía el enemigo, y la satisfacción ha sido completa cuando el general, a modo de anticipo, me dijo: "Veacon los prismáticos y compruebe lo que aver le decia. Aquel enemigo se bate en retirada, y nos lanzamos tras él victoriosamente. Recorra el escenario con la vista

de Oeste a Este y vea cómo se extienden nuestros soldados por las lomas y cerros que esperan la liberación inmediata." Ya están en nuestro poder las alturas y hasta aquel desnivel Por donde se advierte que des-

aparecen nuestros muchachos, que es el barranco de Monleón, que está a la entrada del pueblo del mismo nombre, que está rebasado y pronto estará ocupado. Por la mañana enmudecen los

cañones y aparecen en el cielo los aviones nuestros, que en número considerable van y vienen por el profundo barranco, donde Pretenden los rojos prolongar la resistencia.

Sobre et suelo se levantan columnas de humo y se sienten las conmociones de las montañas, que resuenan clamorosamente.

Al filo del mediodía, allá, a lo lejos, sobre las alturas inmediatas, ha aparecido una flecha hacia el cielo, que el viento mueve suavemente: es la bandera espanoia, que da a entender al cielo y a la tierra, con el mejor lenguaje que se inventara, cómo una Patria se encuentra a si misma.

He salido de mi observatorio, y llegam noticias nuevas. Se ha rebasado Adzaneta y se continua la progresión, batiendo al enemigo, y entonces yo obtengo permiso para entrar en el pue-

Son las tres y media, y llego a nempo al pueblo, teniendo que atravesar la Rambla de Monleón, que tiene un puente y una carretera, y aquél está volado, naturalmente, y me dirijo por caminos donde es dificil lanzarse en los coches.

Adzaneta es un pueblo grande. Primero han entrado los carros de asalto de la quinta Compañía,

Llegan noticias de retirada de los rojos en todas partes y los contactos de fuerzas en el ala derecha. Se ha rebasado Adzaneta por el Oeste y el Este.

Los nudos de comunicación quedades en nuestro poder, reran llaves de próximos avances que no se interrumpen, porque nuestros soldados siguen siempre como flechas.

Cuando vuelvo para traer estas impresiones, todo el campo está en movimiento. Son como caravanas de fuerzas que marchan hacia al Sur en persecución del enemigo, poblándose todas partes de muchachos que cantan siempre.

No preguntan nunca por qué se toma esto o lo otro, porque todos adivinan que lo principal está más al Sur, más lejos. Y la gran ambición va a cumplirse, porque la maniobra, el golpe principal, ya está dado en esta jornada en que nuestros solda- mejor propaganda ... dos hau profundizado de doce a catorce kilómetros en terreno enemigo, y asombra el material que está aún por clasificar.

Estamos en el camino glorioso de este Levante que va volviendo a España, y la ofensiva culminará victoriosamente. Pronto el enemigo tendrá otra derrota y España tendrá motivos de júbilo inmenso.

Todo lo demás que yo pudiera deciros, os lo explica mejor cualquie mapa de la escuela si lo miráis con atención.

Las rutas turísticas de guerra

El anuncio de su apertura ha causado en el extranjero gratísima impresión

Irún. — Se reciben noticias del Extranjero según las cuales ha causado gratísima impresión el anuncio, hecho a la Prensa nacional y extranjera por el ministro del Interior, Prensa y Propaganda, de la próxima apertura al turismo internacional de las grandes rutas de la guerra en el

Se comenta satisfactoriamente y de manera especial el hecho de que la España de Franco, en plena guerra, abra sus puertas para que los visitantes puedan conocer por si las circunstancias en que se desenvuelve su vida, hecho que no se había producido hasta ahora.

> Era de esperar que las manifestaciones del señor Serrano Suñer a los periodistas nacionales y extranjeros, relacionadas con la apertura de las dos grandes rutas turísticas de la guerra del Norte, causasen impresión gratisima, no sólo en España, donde la gran verdad de nuestra Cruzada palpita a diario en el entusiasmo fervoroso con que se acogen las iniciativas del Gobierno del Caudillo, sino en el Extranjero, que sólo sabe de nuestra guerra lo que quiere contarle de ella su Prensa,

pagada, en muchos casos, con el oro robado al Tesoro nacional. Por eso ha sido acogida con extraordinaria complacencia en el exterior esta decisión de nuestro Gobierno de abrir las puertas de Espaha para que a ella vengan cuantos quieran conocer la verdad desnuda; una verdad de la que les hablarán las huellas sangrantes de Irún y de Oviedo, de Guernica y de Tarna: una verdad maciza y enhiesta, como las montañas gigantes que supieron conquistar nuestros soldados con brío nunca igualado.

Vengan en buena hora personas de todas las naciones y de todos los continentes. Su curiosidad turística se trocará en admiración profunda por nuestra gran epopeya. Y cuando tornen a sus hogares, en sus sentidos despiertos se habrá encendido para siempre la luz de la verdad.

> «AUXILIO SOCIAL», avanzada de la justicia, os recuerda vuestro deber de contribuir a que no haya un español sin pan, suscribiendo una «FICHA AZULA.

contra un suboficial francés

Perpignan,-La profunda desorientación de la España roja sc refleja en los graves incidentes que se suceden en la frontera franco-catalana.

Un suboficial de los guar lias moviles, a los cuales está confiado el servicio de vigilancia de la frontera, hacía una visita de inspección a sus puestos, cuando un carabinere rojo, fingiéndose perdido en territorio francés, se le ha acercado y le ha rogado que le condujese hasta el mojon de la frontera El francés accedió cortesmente a la petición y acompañó al carabinero 10/0 hasta pocos metros de dicho mejón. Llegado aqui el miliciano, al cual se había juntado un compañero, quiso obligar al suboricial que le siguiese a la otra parte de la frontera. Habiendo éste rehusado, el carabinero rojo le apuntó con el fusil y le bizo algunos disparos, obligando al suboficial, que no iba armado sinc con su fusta, a buscar remedio en la fuga y a guarecerst en el espeso boscaje. Un disparo dió en el blanco, hiriendo al francés levemente en a espalda.

pronta llegada de otros guardias móviles impidió que el incidente adquiriese mayancs preporciones. Poco después !legaban al puesto el comandante del escuadrón de guardias móviles del sector Zwilling y el corusaric especial de frontera, Dr'ngir, que abrian una primeca investigación, cuyos resultados no son todavía conocidos. Tamhién el Prefecto de los l'irineos Orientales se ha personado en el puesto acompañado del inez de Instrucción de Prades. (USI.)

bierno civil de la provincia de Salamanca

AVISO OFICIAL

El excelentisimo señor ministro del Interior, de acuerdo con el artículo 7.º de la Ley de Prensa, de 22 de Abril de 1938, ha nombrado JEFE DEL SERVICIO DE PRENSA DE SALAMANCA a don Manuel Torres López.

Lo que se hace público para conocimiento general. Salamanca, 8 de Junio de 1938. - El gobernador civil, Jesús Ferrer Jimeno.

Mientras la verdad es nuestra

les y fuerzas armadas.

ha alcanzado.

Estupideces del interna-

cionalismo rojo

La mendacidad y la calumnia, armas favoritas de la im-

potencia del internacionalismo rojo, vencido por la fuerza

de las armas y de la razón en nuestra Patria, han sido puestas

nuevamente en juego contra la España Nacional. Ahora, pa-

Gibraltar por un titulado corresponsal de prensa, para el

Mulsumana a la Meca, habló de otro levantamiento en el Sur

de la península e incluso de la huída en un avión del Cau-

dillo, que veía su situación insostenible. Es el mismo tam-

bién que, no hace mucho tiempo, puso en labios del gene-

ral Queipo de Llano, palabras insultantes para Inglaterra y

para su Gobierno, y amenazas en torno a la posesión del Gi-

braltar, palabras y amenazas que las propias autoridades

cho para rectificar lo que, salvo por la razón más arriba

apuntada, no merecía una rectificación. Precisamente la pa-

traña coincide cronológicamente con el anuncio, por nues-

tro ministro del Interior, de la apertura al turismo extran-

jero de las grandes rutas de la epopeya nacional en el Nor-

te. España abre sus puertas a quien quiera que aspire a co-

conocer de cerca nuestra guerra salvadora de España y de

la civilización occidental, a quien desee ver cómo se cons-

truye un país devastado por la barbarie roja, a cuantos quie-

ran contrastar directamente, sin intermediarios, cómo vive

España y cuál es el grado de normalidad, de orden y de ten-

sión ciudadana y patriótica que bajo el mando del Caudillo,

ojos del mundo, y se la ofrece clara y desnuda, sin atenua-

ciones, para que el mundo juzgue a través de sus propias

sensaciones directas. Después de eso, ¿qué puede quedar de

ésta y de otras tantas mentiras como la incomprensión o la

malevolencia se complacen en hacer rodar? Para nosotros

no hay mejor propaganda que la de la verdad. Entera la

brindamos seguros de que, al conocerla, periódicos y per-

sonas que se precian de serios, no acogerán alegremente no-

ticias o rumores puestos en circulación por la insolvencia

de cualquier profesional de la difamación. (S. N. P.)

La España de Franco tiene una verdad que ofrecer a los

En el caso de ahora, no tendremos que esforzarnos mu-

británicas hubieron de desmentir por apócrifas.

pecies que carecen de todo fundamento.

Agresión de un miliciano rojo | ARGUMENTOS CLAROS

El canje de personas de una y otra zona, no es problema de número, sino de calidad

sometidos desde el comienzo de

nuestra guerra a la tirania roja,

y en esas comarcas liberadas

han caido en poder de las tropas

de Franco muchos miles de pri-

sioneros, no pocos de los :uales

son responsables de delitos atro-

ces, al margen de la natural du-

No es problema el número del

canje. Por ello prescindimos de

una comparación de cifras. Es

problema de calidad, y/asi, mien-

tras el material humano que la

España de Franco ha de ofrecer

en canje está integrado en un

tanto por ciento elevadísimo, no

por acusado de delitos políticos,

sino por responsables de delitos

incendio, el saqueo y la viola-

ción, aquel de que la España ro-

ja dispone lo constituyen buenos

españoles, acusados, luego de es-

capar milagrosamente a las ma-

tanzas de los primeros tiempos,

por su fervor religioso o patrio-

tico, o por su apellido esclareci-

do, o por su historia militar, o

por sus propiedades, o simple-

mente por sus ideas de orden,

que les han hecho comparecer

ante presuntos Tribunales, bajo

la acusación capciosa de un

complot supuesto o de una su-

terminada "Quinta columna",

cuando no en procesos de spio-

naje carente de toda realidad,

la España Nacional sólo habria

que buscarlos entre las personas

de la intimidad maxima de los

puesta participación en la inde-

comunes, como el asesinato, el

reza de la guerra.

La Prensa marxista española del Norte y enormes territorios procesos y la entrega inmediata y la que, en el extranjero tiene de Aragón, Cataluña y Valencia, de aquellos de entre sus prisioa su servicio, vienen hace algún tiempo culpando a las autoridades nacionales de que los canjes de personas procedentes de una y otra zona no se lleven a efecto en la cuantia y con la rapidez que las circunstancias de nuestra guerra exigen.

No con argumentos espaciosos, sino con la claridad rotunda de los hechos, hemos de salir al paso de tal imputación. Y 103

hechos son estos: Hay, en primer lugar, una fundamental diferencia entre los circunstancias, la calidad y la cuantía de las personas canjeables Por lo que a la España nacional se reflere, sus gobernantes, dueños desde el primer incmento de la justicia y de la autoridad, tomaron las medidas indispensables de seguridad para los elementos de peligrosidad acusada, contra los que no fueron cometidas extralimitaciones sensibles.

Todos ellos quedaron sometidos, con las máximas garantias procesales, a la acción de la justicia. Y la mayor parte de clios o cumplen condena o esperan el fallo de los tribunales.

En la zona enemiga, por el contrario, hecha renuncia por su Gobierno, también desde el primer instante, de todo atributo de autoridad y aun de todo propósito de fiscalización frente porque los espías al servicio de a unas hordas adueñadas de las fuerzas y entregadas a sus in:tintos más primarios, dirigentes y dirigidos han consumado los mayores atropellos y los vejámeces más abominables contra las personas y la propiedad. Abiertos ios presidios y en libertad las turbas, la justicia quedó en manos de los «incontrolados», que, por la acción directa o desde cliekas y comités, fusilaron, violaron, destruyeron y saquea-

Por centenares de miles se cuentan las personas asesina-

Por decenas de m'les los hogares saqueados y los templos incendiados, y los edificios de otro orden destruidos.

Las armas nacionales han recorrido, por otra parte, en triunfo la mayor parte de Andalucia y Extremadura, las provincias

capitostes bolcheviques. A pesar de esta notoria desventaja, la España Nacional no puso obstáculo al canje, previa la salvedad de que serian mantenidos en las negociaciones los principios de justicia que al auevo Estado informa. Nuestras listas fueron así ofrecidas a la Cruz Roja Internacional, sin hacer en ellas distinción de clases ni de categorias sociales, y se

mantuvo la necesidad de sistema de canjes colectivos, para evitar las selecciones interesadas de canjeados. Los rojos, por su parte han tratado de reducir la cuantia del canje a los limites de las familias de sus dirigentes. Les preocupan los hijos de Miaja, Largo Caballero, el padre de Negrin, el hermano de Irujo, la esposa de Ossorio y Tafall o las amantes de Cordero y Ayguade Los demás, entre los due figuran no pocos combatientes que llega-

blica de trabajadores". Pero hay aun más: La España de Franco, dotada de una organización de Estado moderno, ofrece a la Cruz Roja

Internacional, junto con las lis-

tas de personas canjeables, los

ron a jefes y oficiales o comisa-

rios políticos de su horda, no

neros que hayan de ser objeto del canje. Hasta en esto hay diferencias esenciales entre las dos Españas. Porque la España roja no tiene documentos que exhibir, ni siquiera se conoce en ella donde están sus victimas, cuyos nombres, condenas, fichas e incluso localización han de ser facilitados por los servicios de información nacionales.

Citemos un caso: A raiz de la conquista de Bilbao se propuso el canje de 200 combatientes, entre los que figuraban buen núo mero de jefes, oficiales, comisarios políticos y dirigentes del separatismo, para lo que se facilitaron 270 nombres. Se anunció, además, la continuación del canje en gran escala. Pues bien: aceptada la proguesta por el Comité de Barcelona, y luego de una larga y dif cil busqueda por prisiones y chekas, los cabecillas rojos no encontraron más que 41 de las personas reclamadas por la España Nacional, cifra a la que fué preciso limitar el canjo inicial de los 200.

Ann más recientemente y para evitar todo apasionamiento en los casos dudosos, fué aceptada la mediación de un representante del Gobierno inglés. Pues bien: El secretario del l'oreing Office, Mr. Butler, acaba de déclarar en los Comunes que los dirigentes de la España roja, desentendiéndose de su compromiso, habian rechazado el nombramiento del arbitro propuesto por el Gobierno de Su Majestad Británica, Sir Philip Cheturosi,

¿Y para qué seguir... Cuando se negocia entre dos partes y una de ellas, la roja, no lieno mas apetencia que la de poner a buen recaudo a los familiaces de sus dirigentes; cuando se trata de entregar a victimas y perseguidos a cambio de responsables de los delitos más atroces; cuando se es incapaz de 'ocalizar por desorganización e incuria intencionada, a quien han de ser objeto del canje; cuando lejos de cumplir los compromisos, se llega incluso a asesinar a mansalva a los aceptados para el cambio; mando vulnerando las normas más elementales del derecho de asilo, se proponen en canje, contra asesinos, violadores e inceadarios a personas honradas a las que el terror hizo buscar amparo en embajada o legaciones; cuando no se respetan plazos de interesan para nada a la "Repu- entrega ni se tiene concepto de los más elementales derechos del hombre..., no valen para nada la intriga y la mentira contra quien hace perpetua gala de su honradez en la conducta y de su fidelidad a todos los compromiscs que contrae (S. N. P.)

Cronica breve de la situación militar

OTRA VEZ EN MARCHA

ra propalar el rumor de pretendidos desórdenes en Andalucía acompañados de actitudes sediciosas de algunos genera-Purgos.—En nuestra crónica de ayer calmabamos impaciencias, advirtiendo que la tranqui-Tan estúpidamente ridícula es la patraña lanzada desde lidad en los frentes seria por poco tiempo. Decíamos que la que tienen, por lo visto, la misma medida el respeto ajeno elapa de reposo sería breve y y la honradez profesional propia, que casi no valdría la peahi están los hechos militares na contestarla. Sólo nos muevo a hacerlo, ver mezclados en de ayer, que nos demuestran la propalación de la mentira periódicos camo «LE TEMPS», de cuya tantas veces probada seriedad nos consideramos con que la etapa ha sido brevisima. derecho a esperar una mayor cautela en la aceptación de es-Nada más que cuarenta y ocho huras de descanso y otra vez en marcha nuestro Ejército von-El autor de la de ahora tiene ya una larga práctica embustera. Es el mismo que, al regreso de la peregrinación

cedor.

SOBRE EL FRENTE DE TERUEL

La carretera Teruel-Sagunto, continua siendo el eje de nuestras operaciones por este sector. Los vértices altos van cayendo en nuestro poder con un ritmo constante.

Mientras tanto, el enemigo realiza esfuerzos inútiles un Leco más al Norte del sector de Mora de Rubielos. Es cosa corijente que los rojos confien en los puntos avanzados mientras que en sus flancos retroceden a gran velocidad sin mostrar resistencia alguna.

A esta falta de coordinación en la defensa, es a lo que se debe sus desgastes, sus retiradas v sus copos.

Cuando menos lo sienten, unos milicianos tozudos, cuando intentar efectuar sus repliegues, se encuentran que no les quedan carreteras para escapar. Y luego vienen las lamentaciones un poco tarde: «Nos han vencido, hemos sido engañados... ¿Y para eso hemos resistido tantos dias en tal parapeto?»

SECTOR DEL CENTRO

En el centro de este largo frerte también se ha conseguide importante mejora. En la linen Nogueruela los rojos lan tenido que ir cediendo posleius

En este sector continuan haciéndose prisioneros y dándose pasados. Y si a ésto se anade el castigo constante que se inflige al enemigo, podrá decirse que la resistencia roja pronto se verá muy debilitada,

SOBRE CASTELLON DE

I.A PLANA

Fero donde el avance ha adquirido caracteres decisivos, ha si lo por tierras de Castellon de la Plana.

Desde las primeras horas de la mañana, las fuerzas de Navara y Galicia, iniciaron la fuerte cfensiva con precisas manicimas.

Las maniobras se ampliaron y pronte quedaron en nuestro poder los pueblos de Chodo y Benifagós, continuando el avance y presionando fuertemente sobre Adzaneta.

Más adelante también se realizó un progreso en el río Rambla de Moleón fué rebasado.

Frentes contingentes enemigos pretendieron oponerse a Liestro paso y fueron venoidos y arrollados. Centenares de muertos abandonados por los rojos sobre el campo y el mate-I riel de todas clases capturale

por nuestros soldados, es considerable.

En días sucesivos recogeremos el fruto de ese grave que branto causado al enemigo. EN OTROS FRENTES

En el frente catalán los rojos se han desinflado totalmente y no tienen fuerza para intentar el menor movimiento Pero en cambio, en la provincia de Toledo, sector de Puente del Aizobispo, dos ataques enemigos fueror rechazados ayer visicitamente, con captura de nucho material y un precioso tanque

lambién en el frente de Extremadura, sector de Madrigalejo, se produjeron intentos, que ne pasaron de eso. Pero en tada esta nota se nota que la influencia de los dirigentes es nenos cficaz en los milicianos, que !u-

chan con desgana y a la fuerza. Como sintoma concreto, divili garemos el paso de un centenar de milicianos que han sabido desertar y pasarse a nuestras

Además, en el día de ayer, ; era que resultase completo, diremos que en dos combates aéreos, uno sobre Mora de Rubielo otro sobre el puerto de Valencia, nuestros aviadores han derribado tres aviones enemigos.

Han salido: Para Vigo, don Juan Núñez del Castillo.

LOS QUE MUEREN POR LA PATRIA

Luchando heroicamente y haciendo honor a su profundo sentido patriótico, ha ofrendado su vida a Dios y a España, el joven don Miguel Galante Almeida.

Uno más de los heroicos muchachos que se separa del firme y apretado haz de la juventud española para ocupar el puesto del honor, en guardia sin relevo. Y un nombre más también que anadir a la lista de los que cor el orgullo de todo buen español cayeron gloriosamente en los frentes de batalla, para salvar a la Patria.

Miguel Galante Almeida, apenas se inició el glorioso Movimiento Nacional, llevando en su pecho el profundo amor a España, marchó el día 26 de Julio de 1936 como voluntario de la Falange a luchar valiente y heroicamente alli donde le fué senalado. Desde entonces, siempre en en puesto, de cara al peligro, peleó con la fe y el entusiasmo más ardientes, hasta caer cubierto de gloria, con el grito de Arriba Españal, en sus labios. Miguel Galante Almeida habia ofrecido su vida a la Patria y D:05 quiso llevarlo al puesto re-

servado a los héroes. Comc buen patriota, Miguel Galante Almeida fué un joven de gran inteligencia, que supo con. quistarse el cariño de profeso-Instituto, como en la Facultad | de Derecho, donde cursaba el

cuarto año. causado profundo sentimiento. de comprobar su resultado. Pero para los suyos será un le- Existen muchos específicos desnitive al dolor que pasan en esios momentos, el saber que murió cumpliendo como buen español, y que su sangre será semilla magnifica para que surja la España Una, Grande y Libre, gae soñó y por la que lucho y murio.

Miguel Gallante Almeida: ¡Presente!

A sus padres, don José v doña Isabel: hermanos, Teresa, Isabel y Maria; tios, primos y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

FALLECIMIENTOS En Alaejos, victima de un accidente automovilista, falleció el martes, el joven maestro de obras don Luis Corral Quintana, muy conocido en Salamanca y su provincia, donde gozaba del

mayor prestigio. Persona de admirables cualidades y méritos, competentisimo

en su profesión y de un don de gentes admirable, el finado, supo rodearse de los más sinceros afectos, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Ha rendido su tributo a la muerte a los veintiocho años de edad, cuando con su propio esfuerzo supo conquistarse una admirable posición social, que la fatalidad ha truncado en flor. Descanse en paz, y con tan

tristisimo motivo, reciban la expresión de nuestro más seatido pésame su desconsólada esposa, dona Isabel Martin Ruano; padees don Fermin Corral Castro y doña Luisa Quintana Barruecu; madre politica, doña Encarnación Ruano, viuda de don Marcial Martin; hermanos: doñe Maria, don Lucas, don Ma nuel, don Leopoldo, don Jacinto dor Fermin y don Santiago; hermanos políticos, tío, don Esteban Corral y Castro, contratisla de Obras; tios políticos, primos, sobrinos y demás familia. --El pasado día 5 de Mayo fa-

lleció en Madrid la respetable señora doña Mercedes Gelabert, viuda de Capdevila, y ayer rocibimos la triste noticia de haber muerto el día 3 del corriente, en Breslau (Alemania), el que fue querido amigo nuestro don Ramón Capdevila Gelabert. Hondo dolor ha causado en nuestra ciudad y en la provincia

salmantina la doble desgracia por que atraviesa la familia de los señores Capdevila Gelabert. En poco menos de un mes han sucumbido la piadosa y caritativa doña Mercedes Gelabert y su hijo don Ramón, el cual venía aquejado de penosa enfermedad, y que marchó a Alemania con el fin de someterse a una interverción quirúrgica.

Don Ramon Capdevila, caballero afectuoso y cordial, hombre bueno, de vida sencilla y eiemplar, ha muerto lejos de Salamanca, a la que tanto queria, y a cuyo progreso, en el orden industrial y comercial, dedicó sus

mayores afanes. Descarsen en paz, y en tan tristes momentos testimoniamos la expresión sincera de nuestro más sertido pésame a don Luis Capdevila, querido amigo nuestro, y demás estimada y distinguida familia.

Con brillantes calificaciones ha terminado el primer curso de Bachillerato, en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, el niño Alfonso Cabezas Fernández del Campo, a quien enviamos nuestra enhorabuena, extensiva a sus padres, los senores de Cabezas (don Antonio),

> LA MODA Tratamiento de la piel

queridos amigos nuestros,

Para una piel grasienta, los astringentes son necesarios, con el fin de cerrar los poros dilatados. Se puede emplear el siguiente astringente: tónico a alcanfor o al azufre, sea en pulverización o bien lavando el cutis por medio de un algodón. Para una piel seca o bien normal, se empleará una crema para suavizar: leche o bien creres v compañeros, tanto en el mas a base de cuerpos grasos y de producto natural. Esto es cuestión de experiencia y de pruebas, que le harán escoger

La noticia de su muerte ha uno de los productos después tinados a estos fines. Se puede establecer una elección personal de cremas, respondiendo a las necesidades de

> rada y para cada caso. Habrán podido observar que muchas veces un producto ha dado resultados bonísimos y que, al cabo de algún tiempo ya no daba los mismos, debido a la necesidad de un cambio de tratamiento. No se debe hacer este cambio sin antes previas prue-

la piel, diferente a cada tempo-

Para esto es necesario conocer, y conocer bien, el estado de su piel. Cada mujer, para su belleza, así como para su elegancia, tendria que conocer una máxima griega que dice: «Hemos de conocernos a nosotros mismos». Cuántas faltas y cuán tos errores de mal gusto se evitarian de esta forma y no imaginándose de otro modo la rea-

Es necesario establecer la cualidad de su epidermis. ¿Es seco, normal o grasoso? No hay que precipitarse para determinar un caso y creer que pertenece a uno más bien que al otro. No es una razón el que los polvos no resistan todo el día, o bien que la nariz tenga un brillo feo. Estos síntomis de que su piel es grasosa quizás se deban a falta de cuidados o a que esté la piel irritada por toda otra causa. Para saber a qué atenerse, hay dos métodos: el uno consiste por la mañana, en cuanto se despierta, aplicarse sobre la cara, como si fuese una careta, una hoja de papel de seda, y se examina luego al transparente. Si la piel es grasosa, aparece todo el papel marcado, o bien en distintos sitios los contornos o partes abultadas de la cara; se puede proceder de otra manera, también muy eficaz: empolvar toda la cara con polvos de talco cantidad y luego soplar; el tal-

Conoce su piel por hoy, si, pero dentro de unos días no será la misma, forzosamente corregida con los productos nuevos. La piel es el espejo de la salud, y, por lo tanto, está sujeta a numerosas variaciones: la vida, la edad, el clima, las temporadas y el lugar. De forma que es necesario el hacer el

co se resistirá en las partes gra-

Y QUINIELAS

QUINIELAS DE AYER TARDE

NOCHE 1,a -- 5-3 a 21 2.ª — 6-1 a 51 3.a -- 3-6 a 49 4ª - 4-5 a 57

La limpieza del cutis es una base de leches limpiadoras.

NOTICIAS VARIAS

El sábado se celebrará en El Ferrol la gran fiesta de la entrega de la bandera al crucero «Navarra

cuperación artística senor Torres.

del Servicio de Recuperación Artistica de vanguardia dió cuenta a los informadores de la muerte de un agente del Servicia, unierto en el frente de

buen artista.

Sevilla.

din infantil.

A esta inauguración y bendición asistieron las autoridades locales y mandos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

La «Gaceta de la República» publica» una orden nombraudo fiscal de la Audiencia provincial de Barcelona, al ciudadano An-

do de menos.

timos días.

Burgos.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, fné visitado ayer mañana por los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y por las señoritas Casilda Ampuero y Pilar | dole a abonar a los obreros la

ta español Quintín de Torres, expositor actualmente de Venecia. La labor de este agente dentro del Servicio de Recuperación Artistica, ha sido muy fructifera y recientemente entregó una cruz de plata de gran valor artístico, rescatada en uno de los últimos avances, junto con otras muchas obras abandonadas por

prestó tan heroico militar y

Nuevo jardín infantil en

jefe del Gabinete de Prensa del attevi cargo.

tonio Morales.

2.ª — 1-5 a 79 3.ª -- 6-3 a 17 4.ª — 6-1 a 41

experimento del talco y del papel de seda tantas veces como se note que la piel no está en

de los primeros cuidados que deben tenerse en cuenta. Se hace con un buen jabón-esto no conviene a todos los cutis, más bien para algunos es perjudicial... El agua será siempre fria y en ningún caso caliente. Esto ablandaria la piel. Otro de los métodos de pieza de cutis es a

de las bases de trabajo, obligan-

diferencia de lo que han cobra-

Londres.

Nota del Gobierno na-

cional español al de

Loncres.-El duque de Alba en-

treg's ayer en el Foreing Office

un comunicado del Gobierno na-

cional de España, en el que se

afirma que después de haberse

realizado una encuesta, se des-

prende de la misma que ningún

avion nacional se aproximó a la

frontera pirenáica en estos :11-

Londres.-El embajador de la

España roja en Londres, Azcá-

rate, salió ayer con dirección a

París, dirigiéndose probable-

Regresará a Londres a nedia-

Paris.-Daladier ha declarado,

después de inspeccionada la

frontera franco - española, se-

gin un comunicado de la agen-

cia Económica y política, que

cada avión que vuele por enci-

ma del territorio francés, será

atacado inmediatamente por las

baterías de defensa antiaérea,

las cuales serán reforzadas de

acuerdo con las experiencias de

Numerosos destacamentos de

baterias antiaéreas han tomado

posesión de los puntos indicados

y otros serán instalados en los

blecidas, han sido instaladas en

Perpiñan dieciséis escuadrillas

de aviones de caza, que perma-

necerán alli todo el tiempo que

rojos españoles.

Paris.-De la estación de Dun-

quer han salido para la España

roja 270 autocars de fabricación

soviética, que fueron desembar-

cados el dia anterior de dos bar-

Vitoria.-Llegan nuevas noti-

La ceremonia de la inaugura-

clas del extraordinario éxito del

pabellor en la Exposición bienal

ción del pabellón español revis-

tió una gran solemnidad, pro-

nunciando acertadas palabras

don Eugenio D'Ors, comisario

El pabellón de España puede

considerarse como uno de los

mejores, pues de los once expo-

sitores que lo forman, constitu-

yen un armónico conjunto, que

Altas personalidades tributa-

ron una calurosa ovación al

maestro Zuloaga, en cuyo salon

un retrato del Generalisimo pre-

side el conjunto y forman todo

España nacional

la institución Legionarios civi-

les de Franco, se celebró en el

tentro Coliseum de Buenos Ai-

res un concierto a cargo del ar-

tista italiano Boatti, que ofreció

Gobierno nacional de España y

Asistieron el representante del

Buence Aires .- Organizado por

Concierto en honor de la

realza el salón de Zuloaga.

una magnifica portada.

su concurso.

cos llegados de dicho puerto.

de Venecia

Envío de camiones a los

El éxito del pabellón es-

pañol en la Exposición

Además de las bases ya esta-

estos últimos bombardeos.

próximos días.

sea necesario.

de Venecia.

español.

Declaraciones de Daia-

dier sobre incursiones

de aviones en territorio

dos de la semana próxima.

francés

mente a Barcelona.

El embajador rojo en

Londres sale para Pa-

Duque de Alba entregó ayer en el foreing Office

Este agente era hijo del artis-

lio Social.

Jerez de la Frontera.—Se ha maugurado un nuevo comedor de Auxilio Social, que ha s'co instalado en el barrio de la Flo-

Nuevo jefe de Prensa

Barcelona.—Ha sido nombrado Ministerio del Estado, el periodista Francisco Aguirre, que ayer mañana se posesionó de su

1." — 3-6 a 24 pesetas.

La justicia del nuevo Visitas al ministro del Estado. Interior. Huelva.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 5.000 pesetas de multa a una casa de Jabugo, por el incumplimiento

Muerte del agente de re-

Viteria.-El comandante jefe

los rojes en pleno campo Fué este el último servicio que

Sevilla,—El Ayuntamiento de esta capital va a construir en la plaza de Ponce de León un jar-

Las obras serán ejecutadas por las Bolsas de Trabajo de Se-

Nuevo comedor de Auxi-

GRANDES PARTIDOS

TARDE Y NOCHE

Publicidad R. E.

su debida frescura.

los embajadores de Italia, Por-

tugal y Alemania. El teatro estuvo completamente lleno y la recaudación pasó de cinco mil pesos argentinos equivalentes a más de 40.000

La señora de Alonso Brisbal fué muy felicitada por su inicia-

Funerales por el general Cabanellas en Buenos Aires.

Buenos Aires. — Organizado por la representación del Gobierno nacional de España de Buenos Aires, se celebró, en la iglesia de la Victoria, una misa, seguida de responso, por el alma del general español don Miguel Cabanellas.

Al acto asistieron numerosas personas que llenaban el tempo. Ley sobre concesiones mineras.

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una ley sobre otorgamiento de títulos de propiedad minera y transacciones mineras de todas clases. En ella se dispone que a partir de la publicación de esta ley quedan autorizados el otorgamiento de titulos de propiedad minera y las transacciones mineras de toda clase, suspendidas por Decreto

ley de 9 de Octubre de 1937. Corresponde al Ministerio de Industria y Comercio otorgar los titulos de concesiones mineras, pudiendo en cada caso impone; las condiciones especiales

que estime oportuna. Las concesiones de explotaciones mineras sólo se otorgará a españoles o entidades españolas constituídas y domiciliadas en

España. El 60 por 100, por lo menos, del capital social ha de ser propiedad de españoles

En las sociedades mineras de cualquier clase, las acciones serán intransferibles a extranjeros por lo menos en un 60 por 100 del total de las mismas. En las sociedades anonimas,

el presidente del Consejo de Ad-

ministración y por lo menos las

dos terceras partes de los miem-

bros de dicho Consejo han de ser españoles. Los administradores delegados, los gerentes directores y directores con firma social v el

ingeniero director de la explotación han de ser españoles. Los materiales y elementos de instalación empleados en las explotaciones mineras serán d producción y fabricación espanola, salvo si existe imposibilidad, debidamente justificada, de poder obtenerlos en España.

Sin la autorización expresa del Ministerio de Industria y Comercio, queda prohibida la venta, gravamen, cesión, arrendamiento y permuta de pertenencias mineras, así como la enajenación a extranjeros de material y muchles de las minas. Igual limitación se establece por lo que se refiere a la venta, cesión o transacción de cualquier ciase de acciones o títulos representativos de la propiedad minera verificada por españoles o ex-

trarjeros. Chando el interés nacional así lo aconseje, el ministro de ludustria y Comercio podrá obligar a los propietarios de concesiones mineras a investigar o explotar sus minas, y en caso de incumplimiento podrá imponer multas de cuantia no superior a 50.000 pesetas, y de 100.000 en caso de reincidencia, llegando incluso hasta decretar la caducidad de la concesión.

Otras disposiciones oficiales. HACIENDA. - Orden disponiendo que la autorización de movimientos de títulos depositados en los Establecimientos de crédito, requerida por Decreto de 24 de Julio de 1936, se otorgue en lo sucesivo por la delegación de Hacienda de la pro-

vincia donde el depósito se halle constituido. DEFENSA NACIONAL. -- Orden habilitando para ejencer el emp'eo de vicealmirante al contralmirante de la Armada, excelentisimo señor don Francisco

Basterreche y Elbunes. Idem fijando normas para la concesión de subsidios por automóviles requisados.

Idem nombrando conductores del servicio de automovilismo del Ejército a los comprendidos en la relación que se inserta.

Idem nombrando comandante militar de Alcañiz al teniente coronel don Nicolás Galiana Na-

Detención de dos espías. Valladolid. — Habiendo llegado a conocimiento del señor delegado de Orden Público que en esta capital había logrado infiltrarse una pareja de indeseables, procedentes de la zona roja, y que se dedicaban a actividades en extremo sospechosas, ordenó al agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia señor Fernandez Casal, en cooperación on los de Asalto señores Melero y Alvarez de San Vicente, procedieran a la práctica de gestiones encaminadas a investigar y de-

tener a la mencionada pareja. Los trabajos llevados a cabo con gran celo, no obstante los muchos obstáculos con que han tropezado, dada la reserva con que se tenía que proceder, se han visto coronados por el éxito, con la detención de una mujer de gran elegancia y hermosura, cuyas iniciales son S. T. M.

v de su amante C. M. U. Dicha mujer, usando de las armas que la daban su belleza y de acuerdo con su amante, frecuentaba la amistad de carácter intimo de oficiales del glorioso Ejército español, a los que con gran astucia procuraba sacar cuantos datos podía sobre las actividades militares, los que transmitia a su amante, haciéndolo éste mediante palabras convenidas a París, a una dirección ya conocida de la policía, y desde dicho punto se envia-

ban las notas a Barcelona. No cententa con esto, sacaba a sus victimas cuanto dinero podia, del que disfrutaba más tarde con su amante, apache internacional y extremista peligroso, cuyas actividades se desarrollaron siempre en el barrio chino

de Barcelona. En el registro que se practicó en su domicilio se encontró gran cantidad de dinero, cuya procedencia no pudieron claramente justificar, así como estupefacientes, lo que demuestra la catadura moral de dicha pareja.

La bandera para el crucero (Navarra) Pamplona.-El sábado se ce-

lebrará en el Ferrol la gran fies-

ta de la entrega de la bandera al cincero «Navarra». De Pamplona saldrá un tren especial y numerosos autobuses, que ese día se trasladarán al Fe-La comitiva navarra llegará 21

se trasladarán al muelle de Concepción Arenal, donde está atracado el crucero «Navarra». A las once será la ceremonia de la entrega de la bandera, a la que seguirá la visita al nue-

Ferrol a las 10,15; a las 10,30

vo crucero de la armada nacio-A las 12,30, embarque en la motonave «Ciudad de Alicante». para rendir homenaje a los héroes de nuestra gloriosa Marina, desembarcando después en

los Astilleros.

A las dos, almuerzo ofrecido por el almirantea las autoridades y representaciones. A las 3,30, visita a la factoria naval v Astilleros y excursión por la costa.

A las 5,30, recepción en el Ayuntamiento; a las seis, regreso a la Coruña, donde se celebrará una recepción en el Ayuntamiento. A las ocho de la noche, en la Coruña, clausurará los cursos

universitarios, con un discurso

el ministro de Educación Na-

A las 10,30 función de gala en el teatro Rosalia de Castro. El domingo, a las 9,45, salida para Santiago. Serán recibidos en el Ayuntamiento. A las once, misa en la Basílica y oración al Apóstol, v después, visita a los monumentos. A la una, visita a Villagarcía y almuerzo en la ría de Arosa. A las 3,30, visita al hospital militar de La Toja y recorrido en barco por la ría baja. A las 7,30, recepción y acto literario en el Paraninfo de la Universidad. A las 9,30, comida ofrecida por el Ayuntamiento de Santiago a las autoridades.

Actos religiosos por España. Tomará parte la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que tiene a la Santa por Patrona. según Decreto del Caudillo. Asis-

tirá el señor obispo y predicará el P. Crisógono, Carmelita Los próximos días 10, 11 v 12 del corriente, se celebrarán en la iglesia de los PP. Carmelitas (calle de Zamora) solemnes cultos con carácter de rogativa por España. Serán actos dedicados por la mujer salmantina a la Santa representativa del espiritu nacional; actos de homenaie y de súplica, de homenaje a la gran española que supo reunir en si todas las excelencias v virtudes de la raza, y de súplica por el triunfo total y defini. tivo de nuestro Ejército inven-

Todas las mujeres de Salamanca se acercarán a los pies de la gran Santa española v castellana para aprender lo que ha de ser norma de su vida v de su actuación en este resurgir glorioso de la Patria. Sobre todo las jóvenes y señoras encuadradas en la Asociación le esiana, en la Unión diocesana de mujeres católicas y en la Falange Española Tradicionalista v de las JONS, que la tienen por especial Patrona, quieren empaparse del espiritualismo recio, netamente católico v español de la sin par mujer, cuvo cuerpo incorrupto guarda como una joya la diócesis y provincia de Salamanca en Alba de Tor-

El orden de los cultos es el siguiente: Por la mañana, a las ocho.

misa armonizada. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio v sermón por el P. Crisó.

El último día oficiará de pontifical el señor obispo.



El viernes, 10 llega Cándido Es-

trada, con un vagón de chotas pa-

ra hierbas, y otro de novillas pre-

ñadas y próximas a parir, proce-

dentes de la Montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con su duleño Portillo de San Vicente, número 1. Fábrica de jabón Teléfono 1176. SE ALQUILA piso amueblado, to-

do confort, en Barrio de Garrido.

Informará, Teniente Coronel, seño:

Sequeira, Pérez O iva 4.

SE TRASPASA establecimiento de vinos, por tenerse que ausentar el dueño. Informarán, en Libreros.

ZAPATEROS.—Se vende máquina

de coser, especial para zapateros,

en buen estado y condiciones de precio. Informes: Zapatería de Sangalo. Calle Madrid, Ciudad Rodrigo, MAESTRA o señorita instruída se necesita para dos niños, en finca

próxima a la capital Informarán

en Corrillo, 28, segundo,

16 Salamanea

VENDO automóvil pequeño requisado, con destino en paza. Informarán Farmacia Urbina.

la calle de las Sierpes, "Bar Andalucía". Informes, Fotografía Almaraz Generalisimo Franco. 98. BADIO-REPARACIONES de codas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero, Garcia Barrado,

SE VENDE la casa número 17 de

FLEJE.—Se vende en los talleres de este periódico, Ramos del Man-CEMENTO "ASLAND". Marca acreditada. Calidad inmejorable. Por vagón, 5,40. Por partidas, 5,75 saco estación Valladolid. Grandes

existencias. Representante aimace-

nista Manuel Rodríguez, Regalado,

10. Teléfono 16-17.

Don Luis Corrai Wu

(MAESTRO DE OBRAS) falleció en Alaejos, el día 7 de Junio de 1938 a los veintiocho años de edad

victima de un accidente automovilista

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Isabel Martín Ruano; padres, don Fermín Corral Castro v doña Luisa Quintana Barrueco; madre política, doña Encarnación Ruano (viuda de don Marcial Martín); hermanos: doña María, don Lucas, don Manuel, don Leopoldo, don Jacinto, don Fermín v don Santiago; hermanos políticos; tío, don Esteban Corral y Castro (Contratista de Obras); tíos políticos, primos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral, por lo que le vivirán agradecidos.

Iglesia parroquial: Sancti Spíritus. El duelo se despide en la iglesia.

Funeral: Hov, jueves 9, a las diez.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria: "Nuestra Señora del Carmen"

Voluntario de Falange desde el 26 de Julio de 1936

y Alumno de 4.º Año de Derecho Dió su vida por Dios y por España, el día I de Junio de 1938

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. B. P.

Sus afligidos padres, José e Isabel; hermanas: Teresa, Isabel y María; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por su a'ma.

Las misas y demás sufragios por su eterno descanso, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Hinojosa de Duero, donde recibió cristiana sepultura.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El domingo, el Helmántico y

el Español jugarán la final de

la primera vuelta del torneo de

Partido difícil para ambos

El Helmántico alineará con sus

Este encuentro se jugará a las

cinco y media. Antes, a las cua-

tro y de campeonato infantil,

Mañana, dia 10 de Junio, se

cumple el cuarto aniversario de

fallecimiento en esta ciudad, de

la respetable señora doña Mar-

Todas las misas que se cele-

cela López de la Portilla (des-

bren en el día de mañana, 10

de los corrientes, en las iglesias

de Sancti-Spiritus y San Fran-

cisco, de esta capital y en La

Vellés, Navacarros y Flores de

Avila, serán aplicadas en sufra-

rández Núñez (Inspector Vete-

rinario de esta ciudad); hijos,

hijos políticos y demás familia

de la fallecida, reiteramos nues-

tro sentido pésame al cumplirse

el aniversario de tan triste fe-

ENFERMEDADES DE LA

BOCA Y DIENTES

ODONTOLOGO

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

DOCTOR

MIVOTA

Especialista de aparato digestivo

de la Casa de Salud Va decilla

Santander

MEDICINA Y CIRUGIA DE ES-

TOMAGO, INTESTINO, HIGADO

Y PANCREAS

Consulta de 10 a 2 y de 4 a

A su viudo, don Manuel Her-

jugarán el Betis y el Do-sa.

bandos, por la necesidad que

los dos tienen de llevar a su ha-

mejores hombres y el Español

realiza gestiones para poner su

mejor equipo completo y asegu-

ber los puntos del encuentro.

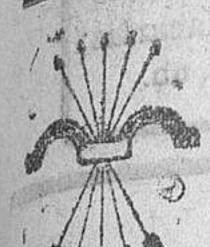
la primera categoría.

rar los puntos. .

canse en paz).

gio de la finada,

cha para ellos.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

No hay español, y sobre todo castellano, que deje de encomen-dar todas sus cuitas a Santa Teresa de Jesús, a la Santa entre las santas, a nuestra Doctora, a nuestra enamorada de Cristo, a

puestra Monja andariega. Porque el carácter de nuestra santa es tan complejo y tiene fanto del caracter castellamo, que ofrece grietas distintas, por donde puede penetrar la plegaria o

Valiente y mística. Enérgica, con energía envidiada por los hombres de su época, nismo tiempo que postrada con el rostro en el suelo, con la más humilde actitud.

Nadie como ella (nacida entre quellas murallas, bajo cuyos nies se extiende el valle, uniéndose en el horizonte con el azul de pureza inmaculada) pudo comprender que había que echar camino adelante por sendas desconocidas, sin cortedad ni miedo, y sembrar amores y sembrar

palabras. Por esto, las mujeres todas de Salamanca, unidas en un mismo amor, se postran ante la imagen de Santa Teresa para pedirle el triunfo de nuestro Ejército, ;la paz para España!

y deseando que la oración se eleve al mismo tiempo, celebrarán un triduo de rogativas, que titulan ¡Por España!, los dias 10, 11 y 12 del corriente, en la iglesia de los PP. Carmelitas.

Unidas las Damas de Acción Católica, Teresianas y Falangistas, impetrarán de la Santa su intercesión para que pronto, muy pronto, puedan crecer las espigas en todos los surcos y no haya más rojo que el de las amapolas y el de la bandera, no el de la sangre vertida.

Que Santa Teresa pida con nosotras; que esta lucha fratricida termine y que brille con colores imborrables el iris de la

Aviso a la Sección Femenina

Mañana, vierres, comienza el triduo a Santa Teresa, nuestra Excelsa Patrona, que se celebra en los PP. Carmelitas. Todas las afiliadas a esta Sec-

ción Femenina deberán acudir, debidamente uniformadas. Salamanca, 8 de Junio de 1938. La jefe local, Nieves R. Navas. Saludo a Franco: ¡Arriba Es-

MATRIZ Y PARTOS

Consulta: de DOCE a DOS San luxto, 28 - Tal. 1303

Ramón Martin Cifuentes, pesetas 1,291,714; Adrián Rodilla, 4.317,3; Evaristo Martín, 9.384,45; Gabriel Redright 11.763,63; Juan B. Cas-11.003,69; viuda de Manue 13.749.47 Leardro Téllez 17.053.14; Hijo de F. Muñoz, pesetas 20.246.14; Higinio Cascon, pesetas 38.577,39; Hijo de Casimiro Pérez, 32.249,72; Sobrino de B. Matas 31.429,17; viuda de Rafae, Díaz, 37.199,69; Luis Izard, 61.511,63; Cipriano Rodríguez Arias, 119,948,84;

Francisco Gómez Rodulfo pesetas

24,161,69; Tejidos e Hiados de stambre, 194.802.58; Evaristo ard. 51.173,98; Dionisio García, 602,31; Metalúrgica del Tormes, 7.981,40; Hijos de Jerónimo Gómez Rodulfo 3.729,14; Manuel Femero 329; Casimiro Lépez, 14,81; Manuel Santos, 31,83; Antonio Alcón 266,48; Guilermo Martín Ca-

sado, 188,76. Joaquín Vidosa, 74.839,35; Loren-70 Rodríguez, 532,98; Alfredo Manzano, 24.533,78; Eugenio Gómez, 28.070,99; Ceci_io Matas 58.627,80; Angel Gómez, 17.937,18; Fernando Gômez, 45,800,04; viuda de Juan Diaz 18.538.11; Pedro Vega, pesetas 6.909.29; Celestino Gómez, pesetas, 29,313,90; Justo Martín, pesetas 20.824.59; Ignacio Carrasco, 47.415,23; Francisco Julián del Aguila, 39.711,54; Germán Rodrí guez, 21.387,42; Jacinto Rodriguez, 16.582,87; Juan Manuel Gómez pesetas 15.061.48; Agustín Nieto, pesetas 28.909,37; José Martín Rodiiguez, 14.296.39; Francisco del Aguila 5.405.48; Cipriano Sánchez, pessetas 27.247,27; Fernando Gómiz, 38.709; Santiago Martín, 29.313,90; José Martín 43.970,85; Juan Manuel Gómez, 17.286,41; Juan SánchezJaén, 6.956,19; José Gómez Casquero, 5.071,30; Filomeno Merino 39.962,84; Ignacio Carrasco, 24.480,04; Santos Manzano pesetas

nandez, 18.664,16, Antonio Fernández 14,835,62 pesetas; Agustín Sánchez, 11.587,50; Pregorio Rodríguez, 51.744; Agusun Sanchez Simón, 24.318; Ayunta. Miento de Béjar, 13.527; Nova S.A., 10.898,65; Hispano Suiza. 8.922,53; Ceferino Rodríguez, 34,552,30; Mo-Hijo, 58,251,16; Mariano Valiente 176,25; Riegos Arfalticos, 127,73; Benito Cid. 8,19; Ayuntamiento de Puerto Seguro 193,53; Ayuntamiento de Forfoleda, 6.65; Pagador de Obras Piblicas, pesetas 49.479,66; Banco Hispano Americano, 50.954,27; Consuelo Vicente, 264,08; Rosa Góm z. 53,05, 1'11egrina Gómez, 153.05; María Francisca Gómez, 153,95; Manuel Ventura, 153,05; María Manuela Cómez.

6.824,28; Miguel Gómez. 26.599,43:

Pedro Martín 3.016.07; Jose Martín

García, 56,637,39; Sebastián Her-

13,05 pestas. EXTRAVIO, de una churra de tres meses, pelo nevado, el cuarlo de atrás más blanco y el mo-Tillo colorado. Su dueño, Sanuago González, de Parada de

Compania Hacional de los ferrocarriles del Deste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completes), el día 8 de Junio, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policia de Ferrocarri-

De Musel, para F. Salmantica, nitrato de sosa; de Ponferrada, para M. Gómez, galleta; de Mieres, para M. Ambrosio, hierro laminado; de C. Rodrigo, para P. Kam, carbón de brezo; de Peñaranda, para A. Marcos, S. A., harina de trigo; de Babilafuente, para Pedro Durán, ladrillos; de Aguilar, para Alonso Marcos, (ilegible); de F. S. Esteban, para Emiliano Pérez, jaula tres pisos corderos; de Béjar, para jefe Telégrafos, postes telegráficos.

Venza su pereza intestinal con

Campaña antipalúdica

En este Instituto provincial de Higiene existen Gambusias (peces requeñitos que destruyen les mosquitos transmisores de paludismo), que se facilitarán a todos aquellos que lo soliciten, Para la recogida de dichas Gambusias deberán venir pro-

vistos de pucheros o frascos de boca ancha. El suministro de repetidos

peces es completamente gratui-Salamanca, 3 de Junio de 1938. II Año Triunfal.-El inspector provincial de Sanidad, director del Instituto, Joaquín

de Prada.

MEDICINA GENERAL Piel, Sifilis y Urinarlas. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.

Ruiz Aguilera, 8, 2.°

VIUDA DE CAPDEVILA

falleció en Madrid el día 5 de Mayo de 1938

FALLECIO EN BRESLAU (ALEMANIA)

EL DIA 3 DE JUNIO DE 1938

DESCANSEN EN PAZ

Luis Capdevila y demás familia, ausente,

Participan a sus amistades tan sensibles pérdidas, agradeciendo les tengan presentes en sus oraciones.

«La Serrana»

A partir del día 16 del actual, la hora de salida de SALA-MANCA y LEDESMA de los automóviles de esta Empresa será la siguiente: LINEA DE SALAMANCA a LEDESMA-Salida de SALAMANCA, a las 16,45. Salida de LEDESMA, a las 8,45. LINEA DE SALAMANCA a FUENTESAUCO.—Salida de SALAMANCA, a las 17.

Salamanca, 7 de Junio de 1938. Il Año Triunfal,

SECRETARIA DE JUNTAS

El día 11 del actual, a las 17 horas tendrá lugiar en esta De egación de Hacienda la venta en pública subasta de las siguientes mercancías procedentes de aprehensión y afectas a expedientes de contrabando y defraudación: PRIMER LOTE: 21 kilos de ca-

fé tostado, en 210 pesetas. SEGUNDO LOTE: 33 kilos 500 gramois de café tostado, en 335 pe-

TERCER LOTE: Siete kilos de café tostado, en 70 piesetas. CUARTO LOTE: 11 kilos 500 gramos de café tostado, en 115 pesetas QUINTO LOTE: 10 kilos de café tostado, en 100 pesetas.

SEXTO LOTE: 56 kilos de café tostado en 560 pesetas. SEPTIMO LOTE: 77 metros de tejidos algodón y 13 madejas de idem, en 100,15 pesetas.

OCTAVO LOTE: 66 metros de tejidos algodón, en 82,50 pesetas. NOVENO LOTE: 28 metros de tejidos algodón y 32 madejas de idem, en 44.60 pesietas. DECIMO LOTE: 127 metros de tejidos de algodón, en 158,75 pese-

UNDECIMO LOTE: 623 metros de tejidos de algodón, 120 madejas de idem y otros géneros, en 926,75 pe-

Las mercancías se adjudicarán al mejor postor. Las pujas serán a la Ilana, no pudiendo ser inferiores cinco pesetas. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación, y además los derechos reales, pólizas y timbres necesarios e importe de los anuncios. Se advierte a los señores licitadores que las mercancías antes expresadas, se encuentran a su disposición para ser examinadas por los mismos desde dos horas antes de la celebración de la subasta. Salamanca 8 de Junio de 1938.

ZAMORA AL DIA

II Año Triunfal. - El Secretario.

La Hiniesta y el Yermo

Transcurrió el dia de la céiebre romería de La Hiniesta en la forma que indicábamos en la última crónica, en lo que se refiere a la mañana; mas, por la tarde, al bosque de Valorio acudió muchisima gente a merendar, organizándose también algún baile; pero sin que en éstos se notase la animación, ni mucho me-

nos, que en otros tiempos. Muchas familias fueron también a pasar la tarde y a merendar pacificamente al paseo de "Los tres árboles", junto al Duero, y al delicioso paraje denominado "Gijón", por su situa-

ción sobre dicho río. La Virgen de la Concha, al regresar del pueblo de La Hiniesta pasó por Valorio cerca de las ocho de la tarde, recibiéndola el Ayuntamiento en la iglesia de los Remedios.

Varios concejales, a la entrada de la población, cargaron con la imagen, conduciéndola hasta la iglesia de San Antolin, donde se dió a adorar el Niño, levantán dose arcos de triunfo por el vecindario en las inmediaciones del templo y recibiéndose a la Virgen de la Concha con manifestaciones de fervoroso rego-

Y como a la "Hiniesta" sigue el Yermo, el populoso arrabal de San Lázaro ha celebrado hoy su más típica fiesta: la de su Santa Patrona, Nuestra Señora del

Hoy termino el solemnisimo novenario en su honor con una magnifica función religiosa, con sermón y exposición de Su Divina Majestad, llenándose el templo de fieles, y a las siete de la tarde, después del rosario, fué sacada la imagen procesionalmente por las calles del arrabal. Todo él se hallaba engalanado con colgaduras, y la inmensa mayoría del vecindario acompano con velas a la Santisima Virgen del Yermo, cubriéndose las calles de flores y yerbas olorosas

Al entrar en la iglesia se celebró la tipica subasta entre las mujeres del arrabal, que se disputan el honor todos los años de cargar con la Virgen para introducirla en el templo, tradición ésta que se observa con el mawor entusiasmo.

a su paso.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

Zamora, 7 de Junio de 1938, II Año Triunfal. SE VENDEN unas 200 cabras, de

superior calidad. Para entenderse, con José Arranz, en Aldehuela de

Inspección provincial de Sanidad

Del Patronato Nacional Antituberculoso a los ex combatientes E1 excelentisimo señor oresidente del Patronato Nacional Antituberculoso, en nota circular, me dice lo siguiente: «Como están funcionando ca-

si todas las Enfermerias provinciales proyectadas por el Patronato Nacional Antituberculoso, las cuales reciben el 25 por 100 de los soldados de la campaña inutilizados por dicha enfermedad, se hace saber a todos los interesados que reunan las condiciones referidas que en vista de que los datos de sus domicilios y poblaciones de origen resultan insuficientes, se les insta para que se dirijan a los gobernadores civiles de las provincias respectivas a fin de que hagan valer sus derechos de ingreso en los Sanatorios del Patronato Nacional, de tal suerte que les sean prodigados inmediatamente y de manera gratuita los cuidados requeridos por su salud, y que cuando menos se les inscriba en las relaciones para turno de ingreso a manera de llevar ordenadamente sus admisiones.

El trámite sencillo que han de llenar los beneficiarios se reduce a dirigirse en instancia a los señores gobernadores civiles de la provincia de su residencia, expresándoles su deseo de ingresar gratuitamente en los establecimientos del Patronato Nacional. Los señores gobernadores civiles dispondrán, de acuerdo con los respectivos inspectores provinciales de Sanidad y directores de Dispensarios, la urgencia de las hospitalizaciones en orden a la gravedad de cada caso, pues no es admisible que existiendo plazas abundantes haya camas sin ocu-

Igualmente dispone dicho Patronato Nacional antituberculoso que esta nota debe repetirse por Prensa y Radio tres dias consecutivos.

Salamanca, 8 de Junio de 1938. II Año Triunfal.—El inspector provincial de Sanidad accidental, Donato Fuejo.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los hechos se repiten

¿Homicidio? ¿Asesinato?

Hace veintitrés años, en el de 1915, fué escenario el pueblo de Martiago de un hecho gemelo al que dió origen a la causa vista ayer en juicio-oral. En el hecho de que hacemos referencia, cuyo juicio se celebró en el mes de Abril de 1916, ante el Tribunal de Jurado, un joven del citado pueblo, por contrariedades amorosas, según él declaró, dió muerte a tiros a su novia y volviendo el arma contra si, se produjo lesiones a consecuencia de las cuales perdió la vista de

ayer, ocurrió lo propio, otro joven que se creyó también contrariado por su novia, la privó de la vida a tiros y después se agredió él, perdiendo totalmente la vista de un ojo, de resultas de las lesiones que se causó. Es lamentable que esta clase de sucesos se repitam, pero la

realidad es que así ha sido parece que la fatalidad los pre-

Se planteó el problema procesal en el año de 1916, igual que en el día de ayer, sosteniendo entonces la acusación particular el mismo Letrado que lo ha hecho ahora, sin más variación por lo que respecta a la defensa que alli se pretendió la irresponsabilidad del proceso alegándose la locura momentánea y aqui sólo se ha pedido la atenuación de ella.

Con lo que dejamos expuesto quedan contestadas las dos pregunta: que formulamos en el encabezamiento de esta información y vamos a dar cuenta de lo que se trataba, según las referencias que hacían las par les en sus respectivos escritos de calificación, que en definitiva mantuvieron.

He aqui lo que decia el Fiscal señor Alamillo: El procesado Juan Francisco Vicente Manchado, había tenido en 1935, re-

laciones amorosas con la joven Maria Calvo Sánchez, quien las dió por terminadas a los dos meses de comenzadas. Desde entonces el procesado hizo diferentes amenazas a Maria para que reanudase aquellas relaciones, sin conseguirlo y el 15 de Agosto de 1937, encontrándose en las afueras de Martiago con otras jóvenes intentó acompañarla y como ella se negase, el procesado le hizo tres disparos con arma corta de fuego, produciéndole dos heridas en el craneo y una en el vientre que En el que motivó la vista de determinaron la muerte inmediata de Maria, Como no estaba autorizado para usar armas, la jurisdición Militar sigue el co-

rrespondiente procedimiento. Expresado hecho constituye un delito de homicidio, siendo autor del mismo el procesado Juan Vicente Manchado, concurriendo en contra del mismo la circunstancia agravante de desprecio del sexo, solicitando que se le impusiera la pena de diezv siete años, cuatro meses y un día de reclusión menor, accesorias, pago de costas e indemni-/ zación a los herederos de María Calvo, en la cantidad de 15.000

pesetas. La acusación particular, encomendada al Letrado señor González Cobos, refirió el hecho de este modo: El procesado Juan Francisco Vicente Manchado, que durante dos meses sostuvo relaciones amorosas con su convecina Maria Calvo Sánchez, y terminaron por decisión de la Maria en el año 1935, venía haciéndose a ésta objeto de amenazas para que se aviniese a reanudarlas, sin conseguirlo

El día 15 de Agosto de 1937, el procesado, provisto de una pistola, estuvo esperando en el sitio de la Ermita, en el pueblo de Martiago, a que por alli fuese de paseo la Maria Calvo, cumo efectivamente la realizó acompañada de otras amigas, y acercándose a ella intentó acompanarla, a lo que la Maria se nego y sin que mediasen más palabras de una manera rápida, súbita e inesperada, hizo ires disparos con la pistola sobre la Maria, causándole dos heridas en la cabeza y una en el vieutre a consecuencia de las que falleció inmediatamente.

Constituye este hecho, según la acusación, un delito de asesinato, caracterizado por la circunstancia de alevosia, del cual es autor el procesado, con la agravante de desprecio del sexo, apreciada por el señor Fis-

cal y pidió que se le condenase a la pena de treinta años de reclusión mayor, accesorias, custas e igual indemnización que la fijada por el representante de El defensor, señor Sánchez Fraile, discrepando de las acusaciones pública y particular,

dió del hecho la siguiente versión: Yendo de paseo por la carretera de Martiago a Ciudad Rodrigo el 15 de Agosto de 1937, Maria Calvo con otras amigas, se le acercó Juan Francisco Vicente Manchado, que tuvo relaciones amorosas con aquélla y seguia considerándose novio suyo, quedándose ambos para atrás, y después de cortisima conversación, en la que el Juan pregunto a la Maria si era cierto que la misma habia estado con su también pretendiente, Jose Vicente Manchado durante la estancia del primero en el frente, donde recibió heridas que le han dejado cojo, como la citada joven le contestase despectivamente, pues, a más de no negar el haber dado con dicho José, le dijo que no se casaria con un inutil, éste, celoso por un lado al verse despreciado, y desesperado de otra parte, por su inutilidad fisica aludida, en un grado máximo de excitación en fin, fuera de si realmente y sin darse perfecta cuenta de sus actos, con una pistola que habia traido del frente, hizo varios disparos sobre Maria, causandole la muerte y hallandose los dos frente a frente en el

mismo plano. Coincidió con el señor Fiscal, en que el hecho constituia un delito de homicidio del que cra autor el procesado, concurriende a su favor la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación que debia estimarse muy calificada y solicitó que se le impusiera la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y pago de costas, debiendo ahonar a los herederos de la interfecta, la indemnización que fije el Tribunal.

Después de practicadas la s pruebas, las partes insistieron en mantener sus respectivas conclusiones, informando por su orden para razonarlas, lo que efectuaron de manera breve y

elocuente. El jucio-oral, quedó terminado para que el Tribunal, que estuvo constituido por el Presidente, señor del Busto y los Magistrados, señores Díaz Rueda, Marin, de Valladolid, Partearroyo y Vicente, dicten la oportuna

EL LICDO, SALVADERA

La villa pintoresca, de la sie-

rea ingente, abre amorosamente las puertas de su imponderable Colonia veraniega, y ésta, empleza a nutrirse de hombres y mujeres de rostro moreno y de riel tostada, de la ardiente Extremadura. Noble y rica region hermana que hace un alto en cl trabajo cuotidiano austero para

Parque municipal que rodea a

la Colonia Escolar Salmantina

filar tropica institución «Janre-

gui», amante de la escuela y

dei niño, brinda la tupida at-

fombra de su césped, cabe al

froncoso rosal o junto al rest-

nante pino. El ambiente se car-

ga de aromas, los pulmones de-

veran oxigeno, y una placidez

y bienestar incomparables deja

sentirse en nuestros doloridos

Al propio tiempo, el espíritu

se embriaga también de ana di-

cha interior nunca sentida tan

intensamente. Es la grandiosi-

dad que Dios puso en el paisaje

con orladas sienes de nitida

trajes de sus mujeres bellas. Es

la paz, la armonia, el amor mu-

tuo que reina en los corazones

de los Candelarienses. Es el re-

ligioso silencio emanado de la

cin ita del Venerado Cristo del

Refugio y del beso de amor in-

finito que, a través de sombras

y perfumes, envía al Crucifica-

do, desde su cercana ermita, la

bejarana que sube «del castañar

Dichas de cuerpo y alma hon-

damente sentidas en estos deli-

ciesos sitios, no pasaréis jamás,

JESUS GOMEZ

sois imperecederas!

Virgen del Castañar, la paloma

subir a la sierra de Candelario RAYOS X v saturarse de aires puros y de Análisis clínicos de la especialidad. beber, en su propio nacimien-Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6 to las refrescantes aguas de sus CORRALES DE MONROY, NUM. arroyos de plata. Teléfono 2086 El verano comienza. El bello

cucrpos.

Han sido curados en la Casa de Socorro, Teresa Benito Calvo, de contusión en el párpado inferior del ojo izquierdo; Alicia Petisco, de dislocación del dedo pulgar de la mano derecha; Vicente Andres, herida contusa en el antebrazo izquierdo, tercio inferior, cara interior; Felipe Gutiérrez, contusión en la cegión ciliar izquierda; Germán Gazol, fractura de la clavicula derecha y maleolo externo izquierdo: José Sánchez García, fractura de la garganta del pie derecho y erssiones en el muslo izquierdo codo derecho.

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

CATEDRATICO DE LA FA CULTAD DE MEDICINA Consulta: De doce a dos J. A. Primo de Rivera, 38. Tel. 2163

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Pasará consulta en su Sanatorio, todos los días laborables, de once a una de la mañana ERAS, 10

FORMIDABLES BICICLETAS NA-CIONALES .- Come siempre CASA MINAMBRES ofrece al público y aficionados las mojores marcas y modelos on carrers y passo desde 225 pesetas. Accesorios de todas clases, Reparaciones, Calle de Zamora, minero 50, Balamanca, Gerardo Misambres.

Tejidos e Hilados de Estambre S. A.

(SALAMANCA)

Willa pintoresca, de cima incomparable!

Vistas panorâmicas de sierra cual ningura. Parques y jardines cu-

biertos de pinos y verdor. Teléfono y Telégrafo. Coches a todos los

trenes. Alcantarillado y Abastecimiento de aguas purisimas, ¡Habi-

taciones al alcance de todos! ¡Gran Hotel SIMON, a toda comodidad!

IISALUD, ALEGRIA Y BIENESTAR POR POCO DINERO!!

T. H. E. S. A. - BEJAR A partir del próximo 10 de Junio y contra entrega del cupón núm 1, se hará efectivo el dividendo acordado por la Junta General de accionistas del 30 de Mirzo, a razón de pesetas 30, libres de impuestos por acción, en los siguientes Establecimienios.

En Béjar: Casa de Banca Gar cia y Cascón S. A. y Banco del Oeste de España. En Salamanca: Banco del Oes-

te de España y Casa de Banca de don Matias Blanco Cobaleda. Ecjar, 25 de Mayo 1938. Segundo Año Triunfal.—El Presidente del Consejo, FRANCISCO VIVES MIRABENT.

DE MADRID

Emilio Nuñoz -- Sastreria de Alcalá, 28

Comunica a su distinguida clientela su traslado a Generalistmo Franco, 36 moderno. - Teléfono 2087. - Salamanca

Para limpiar y fortalecer el cuti

blancura. Es el tipismo de los Insuperable Crema, a

base de miel y de yema de huevo.

Practicante y Profesora en Partes

Consultas reservadas. Hospedaje de embarazadas, precios económicos

Higiénicos, Sulfurosos y de sales y lodos de LA TOJA

Inhalaciones y pulverizaciones, Curan y evitan el asma y los catarros de los bronquios y de la nariz

Teléfono 1007

Aguas azoadas

al cielo...»

DIARIO DE LA MARANA

Sol: 4.44 pas. mer. 17,11; pón. 19 44 Luna: 256 a 1941 Cto. Crcte. el día 12 Viernes

JUNIO Stos. Margarita, rei. na; Restituto; Timo. teo, ob.; Zacarias: Máximo, ob.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

GEORGE IN

El Frente Nacional francés invita al Gobierno Daladier a reconocer al Generalisimo Franco como beligerante y a establecer relaciones normales con su Gobierno

Los Estados Unidos niegan su adhesión a la propuesta británica para investigar sobre los bombardeos aéreos en España

del Frente Naciona francés.

Paris.-La Prensa de derechas pone de relieve la reunión del Frente Nacional. que tuvo lugar ayer noche y en la cual Roriot, Maurras, Daudet y el antiguo ministro de Justicia Lamerry, confirmaron la necesidad del restablecimiento de relaciones normales entre Italia y Fran-

Se subraya el hecho de que la asamblea aprobase por unanimidad el orden del dia presentado por Lamerry, en el cual se invita al Gobierno a no enviar más socorros clandestinos a los marxistas españoles; reconocer al general Franco como beligerante, establecer relaciones normales con su Gobierno y enviar un embajador a Roma para disipar todos los equívocos con Italia. (Stefani.)

Las fantasías de las radios francesas al servicio de los rojos.

Roma.—En estos días, la Prensa francesa de izquierdas da libre curso a su fantasia sobre presuntos disentimientos entre los nacionales españoles y res voluntarios italianos y alemanesen España. Después de lo que diferentes periódicos del Frente-Popular publicaron sobre fantantásticos conflictos de este género, la grosera maniobra ha pasado ahora a la Radio. «Rudio Journal de France» difundia el 6 del corriente, a las veinte noras, una noticia, segun la cual se produjeron incidentes en Tanger, entre falangistas espamoles y fascistas, incidente al que siguió un ataque de los árabes contra el edificio de la delegación nacional española,

Segun precisas informaciones cecibidas directamentne de Tanger, la noticia difundida por la Radio Journal de France, resulta completamente falsa. (Stéfa-

El Gobierno británico no ha dado ningun paso: Londres. - Los circulos oficiosos afirman que hasta ahora el Gobierno británico no ha 1emitido ninguna comunicación al Gobierno de Burgos ni al de Barcelona sobre la sugestión de crear una comisión neutra que efectue investigaciones sobre los bombardeos aéreos. (Stéfani.)

> adhiere a la propuesta británica.

Washington. - El ministro del Exterior, Hull nego la adhesión de los Estados Unidos a la comisión neutra de investigación propuesta por Gran Bretaña para investigar sobre los bombardeos aéreos en España. La ley de neutralidad impide al Ccbierno americano toda forma de intervención. Hull dice que estudia el medio de ejercer influencia eficaz con el fin le evitar los bombardeos aéreos de las poblaciones civiles. (Stéfani.)

Las provocacioes de los

checoeslovacos. Praga - Un sacerdote sudete alemán que se dirigia en moto a casa de un católico moribundo, con objeto de administrarle los últimos Sacramentos, fué lanzado contra el suelo por unos soldados checoeslovacos cuando recibió orden de detenerse a una distancia tan pequeña, que no pudo hacerlo inmediatamente.

El sacerdote sufrió heridas; pero cuando fué a casa de un médico para que certificase de su estado, se le comunicó que la policia checa había dado orden al médico para que 10 extendiese el certificado.

Se ampliará a tres años el servicio militar en Checoeslovaquia,

Frank La Prensa checa da cu e n t a de que el servicio militar será ampliado a tres años por decreto, a partir de primero de Octubre próximo.

Los reclutas que sirven actualmente en segundo año y que habrian de licenciarse, quedaran en servicio activo durante un año más.

Resoluciones del partido socialista francés. Paris. La resolución presen-

La interesante reunión | tada por Blun y que fué aprobada por el Congreso del parti-

> cisión del partido de colaborar en tos ideales de paz y en la cooperación económica de la nación. También se declara partidacio de la seguridad colectiva y por lo tanto de la Liga de las Naciones. Afirma, además, que el partido socialista desea la paz con

do socialista por una gran ma-

young de votos, insiste en la de-

La resolución dice que el giupo socialista parlamentario vigilará con la mayor atención la situación creada por los recientes hombardeos de la frontera de

los paises totalitarios o imperia-

los Pirineos. En cuanto a politica interior, la resolución pide la formación de un verdadero Gobierno de Frente Popular, bajo la dirección del partido socialista. A este respecto, se pide al comité nacional del Frente Popular se organice un intercambio de' puntos de vista entre los diversos partidos que constituy n e Freute Popular.

Jefatura Comarcal de Salamante Se pone en conocimienta de público en general que las oficinas comarcales del Servicio Nacional del Trigo han sido trasladadas, a partir de hoy, a la calle del Consuelo, número 10, a donde deberán dirigirse todos cuantos tengan algún asunto relacionado con la Comarcal de Salamanca.

Salamanca, 8 de Junio de 1938, II Año Triunfal.—El i comarcal, Hipólito Sánchez I mito. Saludo a Franco: ¡A siba Es-

VENDO VACAS lecheras y recria todas edades, hasta cuarenta cabezas, o kambiaría por vacas, terreno u ovejas castellanas. Julio Gil Bobadilla del Campo (Valladolid) a catorce kilómetros de Medina de

TRASPASO casa de comercio, sin existencies, por traslado de resi dencia, con grandes dependencias para cua quiera industria, buenas vías de comunicación, sitio centrico junto a la carretera de Salamanca, en Santiz. Informes, en la misma, su dueño, Andrés Herrero.

DE LA LUCHA ANTIVENEREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES

PAN Y CARBON. 3

AMA DE CRIA leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Bonifacia Manzano, en Villaverde de Guareña.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS varios tamaños; dijes, Sortijas carey y plata, con foto Semi-esmalte. Almaraz. San Justo, número 10 Salamanca

AMA DE CRIA, veinticuatro años casada, esposo en Ejército, leche abundantísima, primeriza, solicita criar en casa de los padres. Eduvigis Cembellín. Armenteros. Re-

SE TRASPASA el Concert Sevilla (Cabaret). Razón, Paseo Nuevo. 2. Teléfono 259. Segovia

SE ARRIENDAN, en San Pedro de Rozados, 16 huebras de prado, en su mayor parte ribera. Para tratar, con su dueño, Aurelio Mateos, en el mismo pueblo.

APARATO TELEFONICO .- Se vende un aparato telefónico para mesa, poco usado modelo antiguo. que puede servir para centralilla. Informarán, Librería de Núñez, García Barrado, 13 Salamanca.

TEODORO SANCHEZ ALVAREZ MEDICINA INTERNA

Especialidad: Digestivo y Respiratorio Rayos X :: Diatermia :: Rayos ultravioleta :: Análisis elínico CONSULTA EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (Gáce-

res). Teléfono número 4

El reglamento de Beneméritos Mutilados de Guerra por la Patria y la Delegación provincial de Trabajo Exaltación de la figura de don

Toda España, la oficial-Estado. Diputaciones y Municipios-y la particular — Compañías mercantiles. Asociaciones y demás personas jurídicas o Empresas relacionadas con el Estado, así como los patronos. Empresas patronales y los particulares que precisan servicios, trabajos o ayudas de mano ajenaestán obligados por los preceptos contenidos en el Reglamento provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, a reservar a éstos una cantidad determinada de puestos de trabajo que en su día, han de ser ocupados. precisamente, por estos benemér tos

mutilados. La España oficial, sin más excitación que los preceptos del Reglamento de Mutilados se ocupará de cumplir éste con la amplitud a que la obliga y por tanto, nada he de decir respecto a sus obligação.

En cambio, y por lo que se refiere a Patronos o Empresas patronales (subvencionadas o no subvencionadas), y a los particulares dadores de trabajo o aceptadores de tuabajo o servicios de mano ajena, es obligado que esta Delegación de Trabajo, bajo cuya jurisdicción social viven y desarrollan sus empresas y actividades les prevenga de sus obligaciones y del premio o sanción que el cumplinlas bien o el no cumplirlas, lleva consigo, regiamentariamente.

Compañías mercantiles, sociedades des civiles. Asociaciones y demás personas jurídicas o empresas que tienen relación con el Estado en concepto de auxilio, subvención etc.

Todas estas entidades están obligadas, por el artículo 33 del Reglamento, a reservar a los beneménitos mutilados una plaza por cada siete puestos vacantes, o fracción de siete, en los empleos de carácter administrativo y el 20 por 100 En los empeos subalternos.

Idénticas reglas se aplicarán en las Empresas de Ferrocarriles Tranvias y Metros.

Empresas patronales, patronos individuales y todo español que, sin ser patrono, precisa servicios o ayu das de mano ajena en el desarrollo de sus actividades, sin recibir subvención del Estado

Las Empresas, patronos y particulares quedan obligados por el artículo 36 del Reglamento, a colocar en toda mase de trabajo un mutilado por cada veinte dependientes o trabajadores, o fracción de veinte superior a diez, y los colocarán con las mismas normas de trabajo, jornales, seguros etcetera, que tuvieran establecidas para los demás trabajadores y sin o vidar que, al no poder exigirse el mismo rendimiento a los Mutilados comparándoles con lo demás trabajadores, esta circunstancia deberán tenerla presente para asignarles trabajo atemperado a su condición atenuada de trabajado-

Por el artículo 37 se les impons La obligación de colocar en sus servicios burocráticos un Mutilado por cada diez dependientes o fracción de diez, superior a cinco. En estos servicios serán colocados aquellos Mutilados que poseen solamente capacidad para destinos burocráticos y deberán ser destinados a las ofi. cinas de la Empresa, servicio de inspección de talleres, etc., y en general, en toda case de funciones de carácter sedentario o an

exijan un rudo trabajo material. El artículo 38 impone también la reserva de destinos la los beneméritos Mutilados en las fincas uzbanas, bares, restaurantes teatros, cines, parques de atracciones, hoteles, fondas clínicas, sanatorios,

Todas estas Empresas, patronos y particulares que posean Sucursa'es o Agencias en distintas localidades, harán la reserva de puestos de trabajo para los Mutilados en cada una de las localidades en que realicen sus actividades (Articulo 40).

Modo de hacer efectivas las obligaciones expuestas anteriormente

Los gestores o administradores de las Empresas y entidades subvencionadas o no y los particulares dadores de trabajo a quienes alcanza la obligación de colocar Mutilados de Guerra, vienen obligados a remitir a la Dirección de Mutilados y a las Comisiones Inspectoras provinciales, en el plazo máximo de quince días a contar del siguiente al de la publicación del Reglamento, un censo general de los cargos reservados a los Mutihados, estén o no cubiertos. Este mismo censo habrán de seguir remitiéndolo a los indicados organismos del 15 al 20 de cada mes. Articulos 51 y 52).

Cuando se produzca una vacante de las reservadas la los Mutilados. todas las Empresas, subvencionadas o no, y todos los particulares darán conocimiento de ella a las Comisiones Inspectoras y a las Oficinas de Colocación obrera en el plazo máximo de quince días, a contar desde el siguiente a la fecha en que se produjese la vacante. (51 y 52). Según los preceptos del artículo 53 del Reglamento, enviarán a las Comisiones inspectoras provinciales dentro de un mes, a partir de la

entrada en vigor del mismo: 1.º La indicación del número total de personas empleadas en sus dependencias, clasificadas por estab ecimientos, sexo y categorías y

2.º El número de Mutilados que se encuentran bajo su dependencia con la indicación para cada uno, del día de promoción al trabajo y grado de muti ación que padizca.

Estos mismos datos habrán de remitirlos, además, dentro de los diez primeros días de los meses de Enero y Julio de cada año, a las Comisiones inspectores y a la Dirección de Mutilados.

Sanciones por incumplimiento de Reglamento de Mutilados

Si por incumplirse los preceptos del Reglamento de Mutilados de Guerra hubiese que sancionar estas faltas, las Comisiones provincia es podrán anular los procedimientos de admisión de personal cuando los puestos de trabajo no lubiesen sido proviettos conforme a las disposiciones de este Reglamento. (Articulo 66)

Si en el hecho hubiera indicios de ma icia, lo pondrán en conocimiento de la Dirección de Mutilados que podrá multar hasta con 10,000 pesitas y hasta con 40.000 pesetas el excelentísimo señor ministro de Defensa Nacional a propuesta de la Dirección de Mutila. dos. (67 y 68).

Inspección para el cumplimiento del Reglamento de Mutilados y modo de ejercerla

En las Empresas particulares aun en las intervenidas o subvencionadas por el Estado, Provincia Municipio se realizarán por el Delegado de Trabajo (vocal de la Comisión Inspectora provincial), fra cuentes inspecciones para velar por la efectiva adjudicación de los puestos que la Ley les reserva. en caso de infracción, las Comisiomes tomarán en su caso, las medidas que autoriza este Regla-

Las visitas de inspección se utilizarán, incluso, para descubrir el puesto que debe ocupar el Mutilado, aun cuando su ocultación no fuesa dolorosa, teniendo en cuenta que todas las vacantes cubiertas desde el 17 de Julio de 1936, en la Administración del Estado, la Provincia o Municipio, lo son a título provisional e interino, y entre ellas deben buscarse las que proporcionalmente corresponden a los Muti-

Las Comisiones inspectoras tendrán como principal norma de actuación una constante defensa de los Mutilados, considerándose como ejecutoras de la voluntad Nacional en el ampiaro y efectividad de los derechos reconocidos por la Ley a los mismos, auxiliándolos mediante los asespramientos que soliciten hasta situar os en sus colocaciones (Instrucciones, Anexo III).

Toda entidad o patrono, en general, sometido a los preceptos de este Reglamento, deberá fijar en sitio visible, una relación con el nombre, apellidos y lugar de nacimiento de los Mutilados ocupados fecha de entrada al trabajo de cada uno. (Artículo 42).

Las Comisiones inspectoras provinciales y Comarcales o de Partido, tienen la facultad y el deber de fiscalizar cuando lo estimen conveniente, el cumplimiento de los preceptos sobre colocación de Mutilados, tanto por las Empresas o particulares, como por las Diputaciones o Ayuntamientos, realizando a tal efecto las visitas oportunas a las Entidades o personas sindicadas, examinando sus nóminas y demás documentos y antecedentes relativos al personal y empleando cuantos medios puedan servir a comprobar y exigir le ejecución de los preceptos sobre colocación de Mutilados, remediando por sí, o proponiendo a la Dirección de Mutilados las sanciones que 2 su jui-

cio, proceda imponer. (Artículo 43). En el momento en que sea conocido el hecho de haber empleado el patrono en plazas correspondientes a los Mutilados personas a quienes no alcanzan los beneficios de este Reglamento, sin perjuicio de las sanciones correspondientes, le será fijado, por las Comisiones inspectoras, un plazo de quince días para que emplee los Mutilados necesarios hasta alcanzar la propor-

= Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corrillo, 28 Consulta: a las 12. Teléf. 2016

(Marca registrada) QUITA PECAS Y MANCHAS DE LA CARA Depósito: Serranos, 23. SALAMANCA. Telf. 1905

ción que establece este Reglamento. (Articulo 44). Para el mejor cumplimiento del precepto anterior en cualquier momento que el patrono necesite personal, dirigirá la petición de todo el que precise a la Oficina de Colocación, que la cursará a la Comisión Inspectora correspondiente. En la petición deberá el patrono

especificar: 1.º Número de puestos disponibles por cada categoría del trabajo o empleo, concretando bien su cometido.

2.º Jornales o sueldos que se asignen al personal a colocar. (Artículo 45).

Las Comisiones Inspectoras provinciales son las encargadas de clasificar a los Mutilados por su grado de cultura en las diversas ca_ tegorías que se establecen, procurándoles luego el destino correspondiente a la categoría en que hubieran sido clasificados. (Artícu-10 55).

Recompensas a los patronos que entremen el cumplimiento de sus deberes para con nuestros gloriosos Mutilados de Guerra

Los dadores de trabajo o destinos que voluntariamente ofrezcan un suficiente número de puestos. además de los que la Ley les obliga reservar, para los Mutilados de Guerra, podrán so icitar de la Dirección se les conceda título "Favorecedores de los Mutilados de Guerra", título que tendrán derecho a usar ostensiblemente en sus anuncios y membretes, mientras mantengan colocados mayor número de Mutilados de los que les correspondan reglamentariamente, (Articulo 65).

Esta Delegación de Trabajo espera de todo el elemento patronal de la provincia, así como de los particulares de la misma que todos sabrán cumplir con amor, generosidad y desprendimiento las sagradas obligaciones que les impone el Reglamento de Beneméritos Mutilados de Guerra, sin que pongan a esta Delegación en el trance duro de tener que proponer las sanciones correspondientes, cosa que hará, si el caso llega, con la seguridad y la amplitud permitida por el

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista, El Delegado de Trabajo

AVISO

A partir de la fecha 15 de Junio, a que se refiere el Edicto publicado por el ercelentísimo señor Presidente de la Audiencia en funciones de Presidente de la Comisión Inspectora provincial, esta Delegación de Trabajo comenzará las visitas de inspección a que sealude en el anexo número II del Reglamento "Instrucciones a las Comisiones Inspectoras en la aplicación del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra".

Esas visitas de inspección serán giradas comenzando por los Centros oficiales de mayor importancia seguirán por las entidades patronales y particulares de mayor a menor nómina de empleados u ourcros, dándose cuenta inmediatamente a la Superioridad para la aplicación de las sanciones a que haya Lo que se hace público para ge-

neral conocimiento. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 8 de Junio de 1938. II Año Triunfal. - El Delegado de Trabajo, Luis López del Amo.



Asociación de Maestros Católicos

Circulos de Estudio

Circulo de la capital. — Hoy, jueves, a las siete de la tarde, celebrará esta Asociación su acostumbrado Círculo de Estudio, en el que nuestro consiliario explicará el Evangelio del domingo. Quedan invitados con el presente anuncio todos los maestros de la capital.

Circulo de Ledesma.—En esta villa se celebrará hoy, jueves, a las tres de la tarde, el Circulo de Estudio que con tanto entusiasmo vienen teniendo los dignos maestros de esta circunscripción. Lo que se recuerda para que sirva de aviso a los interesados.

Circulo de La Vellés.—También en este pueblo se tendrá en la tarde un Circulo de Estudio, precedido de Retiro Espiritual, que dirigirá el celoso párroco don Pedro Hernández. A ellos concurrirán, como siempre, los maestros de aquella región

| EL 13 DE JUNIO, EN LAS ESCUELAS

José Calvo Sotelo

Una orden del Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza

Don Romualdo de Toledo, jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, ha entregado a la Prensa una copia de la circular que dirige a los inspectores y maestros de las escuelas nacionales, municipales y privadas, y

que dice así: "Uno de los factores que más ha de contribuir a la formación patriótica del miño en la nueva España ha de ser la exaltación de nuestras grandes figuras nacionales. Y las virtudes de nuestra causa, la doctrina de nuestros pensadores, el sacrificio de nuestros héroes, han de tener en todo momento su exaltación dentro de la escuela.

La fecha del 13 de Julio, aniversario del crimen político cometido por los gobernantes del nefasto régimen republicano en la figura del protomartir don José Calvo Sotelo, entra dentro de las vacaciones estivales en algunas de las regiones españo-

Por esta causa, ha de escogerse el 13 del actual mes de Junio para exaltar dentro de la escuela la figura de aquel ilustre espanol, que dió su sangre por Dios y por España, iniciando con su sacrificio la redención de nuestra Patria.

Por estas razones, esta Jefa, tura dispone:

En todas las escuelas naciona. les se aprovechará el dia 13 de Junio para que, en forma de conferencias claras, sencillas y emotivas, se dibuje en el alma de los niños la figura de nuestra protomártir excelentisimo señor don José Calvo Sotelo (que en paz descanse), haciendo destacan la austeridad de su vida, el dominio de su inteligencia, su es. piritu de unidad en lo politico y, sobre todo, la exaltación de su amor a España, que le llevá a ser escogido como victima da los enemigos constantes de la Religión y de la Patria.

Los alumnos, en sus ejercicios escritos, recogerán estas confe rencias, que servirán para delan grabado en su espiritu el agradecimiento que en el orden pedagógico siente la nueva España al sacrificio de quien todo lo did por salvar, a través de una vida entregada de lleno a su Patria los principios fundamentales de nuestra civilización y de nuestra

cultura. Vitoria, 8 de Junio de 1938 II Año Triunfal. - El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, Romualdo de To.

Respondiendo a un sentimiento nacional

En sesión ordinaria de la Comisión permanente del Excelentisimo Ayuntamiento, celebrada el 31 de Mayo último, fué aprobada por unanimidad la siguiente moción:

"Excelentisimo señor: La gloriosa Cruzada de la España católica contra el comunismo se inició en nuestra Patria bajo la égida y el signo amoroso del Sagrado Corazón de Jesús, cuyo santo escapulario llevaron sobre sus pechos al combate los primeros soldados y voluntarios del Ejército Nacional, y bajo cuya piadosa insignia siguen luchando los mejores hijos de España, héroes en el cumplimiento del deber y mártires de la fe cristiana. España está, además, consa-

grada oficialmente al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, donde la imagen de Cristo Redentor fué bárbaramen. te fusilada por la horda marxista, y desde donde espiritualmente sigue presidiendo los destinos imperiales de nuestra Patria, un día no lejano presidirá y pendecirá la victoria definitiva de España sobre los poderes infernales de la anti-Patria.

Por este motivo, ruego y propongo a la Comisión permanente se sirva acordar que vería con plena satisfacción que desde éste-segundo año de la Era Triunfal-, y para siempre, se declare fiesta oficial del Estado español la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, con carácter votivo y expiatorio, y en tal sentido se dirija a la superioridad la oportuna solicitud. Vuecencia, sin embargo, en su

superior criterio, resolverá. Sala de sesiones, 31 de Mayo de 1938, II Año Triunfal."

La feliz iniciativa del Excelentísimo Ayuntamiento responde al hondo sentir de la España Nacional. Las solemnidades litúrgicas de la gran fiesta; las colgaduras, que aun en tiempos de la tiránica persecución religiosa lucían los balcones de todos los pueblos y ciudades de España; el monumento nacional del Cerro de los Angeles, ante el cual fué consagrada oficialmente nuestra nación, con aplauso de todos los buenos españoles, y cuyo sacrilego fusilamiento levantó una ola inmensa de indignación y fué causa de grandes manifesta. ciones de piedad en la España Nacional, son claro indicio del hondo arraigo de esta devoción, que ha llegado a superar en esplendor y popularidad a las fiestas de la In. maculada que celebró la Es. paña Imperial.

Felicitamos al Excelentisimo Ayuntamiento, que sabe ponerse a tono con el ritmo cristiano y tradicional de la nueva España, y animamos a todos los que sienten de veras el deseo de una Patria grande a secundar la iniciativa feliz de nuestro Ayuntamiento. Todos los de la España liberada, todas las entidades y asociaciones religiosas y civiles, deberian elevar la misma instancia al Gobier. no de la España Nacional.

EX AYUDANTE Universidad Instituto de Barcelona, ofrece lecciones sección Ciencias Bachillerato. Doyagüe, 1,

PELUQUEROS.—Se necesita un oficial en la Peluquería de Cipriano, en Béjar donde informarán.

CENTRO DE ESTUDIOS. - Pre paraciones y repasos de Bachillerato y Comercio en clases particulares. Cursos de verano para primera enseñanza complementaria. Se admiten alumnos internos en régimen de pensión familiar. Bermeje-

COCINERA, con buenas referencias, se necesita. Informarán en Bermejeros, 22, principal.

ros, 44, bajo.

VENDO O CAMBIO, por coche grande, Taxis "Renault" Celtaquatre 11 HP. seminuevo. Parada de Villa Rosa. Salamanca.

R. O. S. A. N.-C. ROCA, MAN-ZANARES Y CIA. S. L. Agente Ofcial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quinquenios y anualidades. Certificaciones penales y de última voluntad. Certificaciones de planos para título de conductor. Representación en SA-LAMANCA, "Alerta", Gestora Administrativa, Péres Oliva, 8.

Dr. Alonso Hernández OCULISTA

PLAZA DEL MERCADO, (bajando a San Julián) Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

--- DOCTOR --Miguel Becerro

Matriz y Partes Espoz y Mina, núm. 2 (entre suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1986

BANCOCOCA

(FUNDADO EN 1893) Casa Central: SALAMANCA - Generalisimo Franco, núm. 29

(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD) OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Imposiciones a plazo fijo abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Ban-

Sucursales: Gnijucio y Ledrada

Compra-venta y custodia de toda claze de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de titulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de le tras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantís personal y de valores.—Giros, ordenes telegráficas y cartas de credito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambie.

Imposiciones y reintegros tedos les dias teberalits

Higiene, Elegancia, Distinción y prontitud en los servicios es el lema del Gran Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras MANZANO: En breve gran reforma en su local de Espoz y Mina. Cabinas independientes, reformas en todos sus servicios, nuevos aparatos de Permanentes, secadores silenciosos y automáticos, nuevos trabajos, para lo cual se encuentra especializando en las mejores Academias personal de esta Casa: Instituto de Belleza y Peluqueria

ic ichoras Manaano .- Espoz y Mina, número 5-1.º, - Teléfono 2053